



Circular 64 /2019

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

I TORNEO RANKING JUVENIL DE CASTILLA LA MANCHA 2020

Lugar: CLUB DE GOLF CIUDAD REAL (Ciudad Real)

Día y hora: 16 de NOVIEMBRE de 2019, a partir de las 10,30h. salidas progresivas.

Modalidad: 18 Hoyos Individual Stroke Play Scratch, Sub-18, Infantil y Alevín.
9 Hoyos Individual Stroke Play Scratch, Benjamín.
9 Hoyos Individual Stableford Hándicap, Escuelas Infantil, Alevín y Benjamín.

Categorías: Masculina: Sub-18, Infantil, Alevín y Benjamín.
Escuelas Infantil, Alevín y Benjamín (6ª Categoría).
Femenina: Sub-18, Infantil, Alevín y Benjamín.
Escuelas Infantil, Alevín y Benjamín (6ª Categoría).

Inscripciones:
A través de la página de competiciones de la Federación de Golf de Castilla La Mancha en el enlace:

<http://www.fedgolfclmcompeticiones.com/torneos/106>

Antes de las 16h. del 14 de NOVIEMBRE.

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores aficionados, de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio) con licencia federativa en vigor de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, que cumplan 18 años o menos en el año 2019. Ver adicional del RTPR.

Reglas de juego:

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Barras de salida:

Las marcará el comité de la prueba.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento.

Caddies y acompañantes:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni buggy.

No se permitirá, en ningún caso, intervenir en el desarrollo de la partida a familiares y amigos. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Juvenil de la FGCLM, la infracción de esta norma dará lugar a:

La 1ª vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación.

La 2ª vez, descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de distancia del jugador.

Los árbitros prestarán especial atención, al acercarse a los tees o greens, lugar donde generalmente se hacen mayor número de comentarios.

En categorías Benjamín y Escuelas, el Comité podrá autorizar la participación de personas, solamente para agilizar el juego y marcar resultados. El Comité decidirá qué personas y en qué partidos van.

En casos excepcionales, el Comité de la Prueba podrá designar acompañante a un jugador por causas especiales.

Medidores de distancia:

No se permitirá a ningún participante utilizar dispositivos electrónicos de medición de distancia. Según reglamento de sistema de acceso al Campeonato de España, de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a:

La 1ª vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación.

La 2ª vez, descalificación del jugador implicado.

Entrega de Tarjetas:

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas.

Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 3-3b.

Precio: 10 €

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

La inscripción es íntegra para el Club organizador.

Acceso al Campeonato de España:

La tarjeta de este torneo será válida para el acceso al Campeonato de España Sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín.

Carlos J. Gutiérrez García
PRESIDENTE

Oscar Herradura Pérez
Director Deportivo